

EL HÁBITO DE LECTURA EN LOS PROFESIONALES DEL DERECHO EN ECUADOR

THE READING HABIT IN LEGAL PROFESSIONALS IN ECUADOR

Nemis García Arias

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Santo Domingo)

us.nemisgarcia@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5757-2964>

Mónica Isabel Mora Verdezoto

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Ambato)

ua.monicamora@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-6209-088X>

Javier Dario Bosquez Remache

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Santo Domingo)

us.javierbosquez@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7547-5324>

Juan Evangelista Núñez Sanabria

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES Ibarra)

ui.juannunez@uniandes.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8006-1521>

Recibido: 3 de agosto de 2022

Revisado: 18 de septiembre de 2022

Aprobado: 29 de noviembre de 2023

Cómo citar: García Arias, N; Mora Verdezoto, M.I.; Bosquez Remache, J.D.; Núñez Sanabria, J.E. (2023). El Hábito de lectura en los profesionales del derecho en Ecuador. *Bibliotecas. Anales de Investigación; 19(2 especial)*, 1-7

RESUMEN:

Introducción: En algunas profesiones, la gente lee profundamente para prepararse para sus carreras. Muchos de ellos siguen leyendo regularmente para mantener su licencia o certificación. En otras industrias y profesiones, la gente no está tan presionada para leer. Leer regularmente o el hábito de lectura es esencial para ser un profesional eficaz; más aún un experto del Derecho. *Objetivo:* analiza el comportamiento de los hábitos de lectura en los profesionales jurídicos del Ecuador a partir de estudios doctrinales del tema y el criterio sostenido por estos profesionales de la Universidad Regional Autónoma de los Andes *Métodos científicos:* Esta investigación han empleado métodos como el histórico lógico; el deductivo y el comparativo. Además, se emplearon técnicas como la observación y el análisis de documentos jurídicos que permitieron el desarrollo del tema. *Conclusiones:* El mundo del derecho es alucinante pero inmenso por lo que se valora infinito el conocimiento en sí mismo. Fomentar un hábito de lectura es una estrategia inteligente para aumentar el compromiso de los miembros y aumentar sus programas educativos del jurista. La encuesta

aplicada a los juristas vinculados a la universidad de referencia, dan una muestra de los hábitos lectura de estos profesionales en el Ecuador. Esta situación amerita un estudio más profundo. Los juristas encuestados, en su mayoría, leyeron mucha bibliografía durante la carrera de Derecho pero asumieron de manera natural este hábito antes, durante y después de la carrera. Esto tiene efectos en la cultura general necesaria para asumir y resolver los casos que la vida les proporciona en el ejercicio de su profesión. Los juristas encuestados, en su mayoría, asumen otras lecturas además de las específicas de la especialidad, como una forma de distracción y aprendizaje. Los juristas encuestados, en su mayoría, asumen en el desarrollo de las tecnologías y el ambiente digital como una oportunidad para desarrollar habilidades de lectura. La comunidad de operarios del Derecho en Ecuador está en sintonía con sus homologas del mundo en lo que hábitos de lectura se corresponde. La lectura más que complementar una superación constante, hiper necesaria en los tiempos que corren.

PALABRA CLAVE: hábitos de lectura, profesional jurídico, importancia en el conocimiento, cultura.

ABSTRACT:

Introduction: In some professions, people read deeply to prepare for their careers. Many of them continue to read regularly to maintain their license or certification. In other industries and professions, people are not as pressured to read. Reading regularly or the habit of reading is essential to be an effective professional; even more so a legal expert. *Objective:* analyzes the behavior of reading habits in legal professionals in Ecuador based on doctrinal studies of the subject and the criteria held by these professionals from the Regional Autonomous University of the Andes *Scientific methods:* This research has used methods such as historical logic; the deductive and the comparative. In addition, techniques such as observation and analysis of legal documents were used that allowed the development of the topic. *Conclusions:* The world of law is amazing but immense, so knowledge in itself is valued infinitely. Encouraging a reading habit is a smart strategy to increase member engagement and grow your jurist education programs. The survey applied to jurists linked to the reference university gives a sample of the reading habits of these professionals in Ecuador. This situation warrants further study. The majority of the jurists surveyed read a lot of literature during their law studies, but they naturally assumed this habit before, during and after their studies. This has effects on the general culture necessary to assume and resolve the cases that life provides them in the exercise of their profession. The jurists surveyed, for the most part, assume other readings in addition to those specific to the specialty, as a form of distraction and learning. The jurists surveyed, for the most part, consider the development of technologies and the digital environment as an opportunity to develop reading skills. The community of legal workers in Ecuador is in tune with their counterparts around the world in terms of reading habits. Reading more than complements constant improvement, which is extremely necessary in these times.

KEYWORD: reading habits, legal professional, importance in knowledge, culture.

INTRODUCCIÓN

Leer regularmente o el hábito de lectura es esencial para ser un profesional eficaz; más aún un experto del Derecho. En esta época de tecnologías valdría la pena preguntarse si a estos profesionales les es tan importante leer tanto como antes. Porque la lectura importa inmensamente, especialmente para las asociaciones en el negocio del aprendizaje permanente. Es el primer paso en el viaje de desarrollo profesional. Cuando alguien dedica tiempo a leer, se esfuerza por exponerse a nuevas ideas o aprender algo nuevo (Cardinale, 2007).

Leer un post o un artículo toma sólo unos minutos. Este acto de lectura puede ser una ocurrencia aleatoria. Tal vez hicieron clic en un enlace que usted o alguien más compartió en una plataforma de redes sociales. Pero, con la repetición, este acto aleatorio puede convertirse en un hábito. El recién comprometido lector decide comenzar su jornada de trabajo leyendo un resumen o boletín diario. A medida que comienzan a tomar nuevas ideas y ampliar sus conocimientos, se enganchan aún más al aprendizaje que el zumbido les da. Empiezan a asistir a tus seminarios. Eventualmente pasan a cosas más grandes, como registrarse para uno de sus cursos en línea (Pettoruti, 2005).

Este artículo analiza el comportamiento de los hábitos de lectura en los profesionales jurídicos del Ecuador a partir de estudios doctrinales del tema y el criterio sostenido por estos profesionales de la

Universidad Regional Autónoma de los Andes Esta investigación ha empleado métodos como el histórico lógico; el deductivo y el comparativo. Además, se emplearon técnicas como la observación y el análisis de documentos jurídicos que permitieron el desarrollo del tema.

DISCUSIÓN

Fomentar un hábito de lectura es una estrategia inteligente para aumentar el compromiso de los miembros y aumentar sus programas educativos del jurista. El mundo del derecho es alucinante pero inmenso por lo que se valora infinito el conocimiento en sí mismo. Los datos pueden decirle algo sobre los hábitos de lectura de los juristas en tiempos de tecnologías, por ejemplo, se abren correos electrónicos, tráfico de sitios web, descargas y compras. Pero estos datos sólo te muestran lo que está pasando en tu asociación, no cuánto o qué leen en otros lugares (Ulloa, Crispín y Béjar, 2014).

En algunas profesiones, la gente lee profundamente para prepararse para sus carreras. Muchos de ellos siguen leyendo regularmente para mantener su licencia o certificación. En otras industrias y profesiones, la gente no está tan presionada para leer. Consiguieron encontrar y mantener sus trabajos continuando haciendo lo que ya saben hacer (Gimeno, 2000; Morales, 2017). Esta realidad no sucede en el mundo jurídico pues la actualización es vital para ser un buen abogado.

Es necesario comprender cuánto tiempo durará este enfoque para trabajar y con el advenimiento de la automatización, cuánto tiempo las personas pueden seguir siendo relevantes si no desarrollan nuevas habilidades y conocimientos. Su remedio de relevancia es bastante simple: empezar a leer y, por lo tanto, aprender. Se recuerda al su público general y al específico de los juristas que la lectura es gratuita, y no tiene que tomar mucho tiempo o energía, pueden hacerlo donde y cuando quieran (Knorr, 2010).

Datos interesantes sobre quién está leyendo en los EE.UU.

Heresal es lo que sabemos de la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS), National Endowment for the Arts (NEA) y Pew Research Center. Una advertencia, estas encuestas se centraron en la lectura por placer, no por trabajo, pero los hábitos de lectura parecen cruzar la línea de trabajo/casa (Morales, 2018).

Desde 2004, el porcentaje de adultos estadounidenses que leen en un día dado ha caído del 28% en 2004 al 19% en 2017, según la encuesta de la BLS. El tiempo dedicado a la lectura cayó de un promedio de 23 minutos por persona y día en 2004 a 17 minutos en 2017. Qué deprimente. Por el lado bueno, estás todo por encima de la media (Morales, 2018).

La búsqueda de Pewés es un poco más optimista. El 74% de los adultos lee un libro o parte de un libro en 2017-a porcentaje que no ha cambiado mucho desde 2012. Como era de esperar, los graduados universitarios eran más propensos a ser lectores de libros que aquellos que no asistieron a la universidad. Los adultos menores de 50 años también tenían más probabilidades de haber leído un libro que los mayores de 50 (Morales, 2018).

El típico americano, según Pew, lee cuatro libros al año que no ha cambiado mucho desde que comenzó a estudiar los hábitos de lectura de libros. Aún mejores noticias, los Millennials leen un promedio de cinco libros al año y, contrariamente a lo que se podría esperar, prefieren imprimir a los libros electrónicos (Gimeno, 2000; Morales, 2017).

Los datos de NEA muestran una historia ligeramente diferente. En 1982, el 57% de los adultos leyeron al menos una novela, cuento, poema u obra, pero esa proporción cayó al 43% en 2015. Los analistas han señalado que no se puede culpar completamente a Internet de esta caída desde que la lectura ha estado disminuyendo desde la década de 1980, mucho antes de que Facebook y Fortnite vinieran a la escena (Morales, 2018).

Un culpable más probable es la televisión y los servicios de vídeo en streaming. La BLS encontró que el estadounidense promedio en 2017 pasó más de 2 horas y 45 minutos al día viendo TVana casi 10 veces la cantidad de tiempo (17 minutos) que pasaban leyendo (Morales, 2018).

Superar los obstáculos a la lectura y al aprendizaje permanente en el mundo del Derecho

Identificar y superar los obstáculos que se interponen en el camino de la lectura específicamente en el ámbito jurídico es menester. Encuentra maneras de ayudar a los miembros a aumentar sus conocimientos y convertirse en mejores versiones de sí mismos para que puedan seguir siendo empleables y promocionables (Anchondo, 2016).

El Desafío: no hay tiempo suficiente para leer: cada jurista piensa que no tiene tiempo de leer. Sin embargo, los estudios muestran que tienen tiempo para otras cosas como ver televisión, Netflix y Hulu, o pasar tiempo en Instagram o Facebook (Borja, 2007).

Soluciones al desafío del tiempo: formas en que puede ayudar a los miembros a ahorrar tiempo. La tarea parece abrumadora para los miembros que muchos de ellos ni siquiera molestan. Si quieres volverte indispensable, tienes que hacer tiempo para hacer esto por ellos. La tarea de robar artículos, publicaciones, videos y podcasts de la industria para que pueda proporcionar una selección diaria o semanal de noticias e información a tus miembros. Definitivamente incluya publicaciones y artículos de su asociación, pero si desea que este boletín sea realmente valioso, agregue contenido de fuentes externas también (Arenas, 2009; Morales, 2020).

Aprovecha el audio. Los números están dentro, y podemos afirmar con confianza que esta es la edad de la lectura de audio con sus oídos. Por solo tener una referencia las encuestas dicen que el 50% de los estadounidenses mayores de 12 años escucharon un audiolibro en 2018, en comparación con el 44% en 2017. Se informa que el 55% de los oyentes de audiolibros también escucharon un podcast en el último mes (Arenas, 2009; Vigo, 2006).

El 56% de los oyentes de audiolibros dijo que están haciendo un nuevo tiempo para escuchar audiolibros, y posteriormente consumir más libros. Ellos son multi-tarea-escuchar los podcasts y audiolibros mientras conducen, viajan, cocinan, limpian y hacen ejercicio (Arenas, 2009). Los sistemas automotrices en el-dash y los sistemas de altavoces inteligentes en casa están ayudando a construir la onda de audio. Aquí también, la tendencia es fuerte con las generaciones más jóvenes. El 55% de los oyentes de audiolibros son menores de 45 años, y el 51% de los oyentes frecuentes tienen entre 18 y 44 años (Arenas, 2009; Vázquez, 2009).

Desafío: limitación de la atención a la altura de algo más: los juristas piensan que no tiene el lapso de atención para leer. Pero se equivocan. Contrariamente a la creencia popular, nuestros lapsos de atención no se están reduciendo, y no son equivalentes a la extensión de atención de un pez dorado. La ser común no puede mantenerse enfocada en la lectura porque se distrae. Un trabajador de oficina típico pasa sólo 11 minutos en una tarea antes de ser interrumpido por una demanda no relacionada en su atención (Arenas, 2009; Guerra, 2006).

Realmente se enfrenta otro problema: contenido poco interesante o difícil. Las personas tienen buenas intenciones y quieren ponerse al día en la lectura al final del día, pero su cerebro sólo puede manejar algo menos desafiante como un perfilero a través de Instagram o el último episodio de la Muñeca rusa (Arenas, 2009; Guerra, 2006).

Las soluciones al desafío de atención y distracción en ambientes digitales podrán ser:

- **Escriba el contenido para los skimmers.** A menos que alguien se venda absolutamente en su contenido, en el interés del tiempo, lo deslizará primero, y luego se instale para leer si parece que vale la pena su tiempo. Escriba y formato páginas web, correos electrónicos y documentos para fácil legibilidad.
- **Escribir para los lectores móviles.** El 60% de las búsquedas de Google y el 50% de las aperturas de correo electrónico se realizan a través del móvil. Es un modo de hacerlo fácil y agradable para alguien leer los recursos de su sitio web y boletines de noticias en su teléfono. Si alguien tiene diez minutos de sobra, deberían poder hacer un módulo de curso en línea. Sigue difundiendo el mensaje sobre la importancia de la lectura y el aprendizaje permanente. Proporcione contenido para cada tipo de lector, el reactivo y el comprometido. La lectura puede

transformar un miembro. La vida de los usuarios puede empezar en su viaje educativo (Gimeno, 2000; Morales, 2017).

El caso Ecuador

Una encuesta desarrollada a los 104 juristas vinculados a la Universidad Regional Autónoma de los Andes, arrojó los siguientes resultados.

- El 12% de los juristas encuestados leyeron mucha bibliografía durante la carrera de Derecho por obligaciones académicas, mientras que el 88% de los graduados asumieron de manera natural este hábito antes, durante y después de la carrera.
- El 70% de los encuestados asumen otras lecturas además de las específicas de la especialidad, como una forma de distracción y aprendizaje mientras que solo el 12% solo se restringe al derecho como manifestación de lectura, quedando solo un ínfimo porcentaje al que no valoran el tipo de lectura que desarrollan.
- El 91% de los encuestados asumen en el desarrollo de las tecnologías y el ambiente digital como una oportunidad para desarrollar habilidades de lectura mientras un 6% lo asumen como un retroceso y solo un 3% les es indiferente.

Estos datos corroboran que la comunidad de operarios del Derecho en Ecuador está en sintonía con sus homologas del mundo en lo que los hábitos de lectura se corresponde. La lectura más que complementar una superación constante, hiper necesaria en los tiempos que corren, complementa la cultura general tan válida para enfrentar los disímiles casos y situaciones que enfrenta un jurista hoy.

Reflexiones finales

Solo apuntar que la biblioteca de cualquier universidad proporciona recursos de información para apoyar a los estudiantes de posgrado en sus necesidades de investigación y aprendizaje. Las fuentes de referencia son recursos de información importantes. que también ofrece la biblioteca universitaria y que no se puede descuidar. Para poder efectivamente utilizar fuentes de referencia para actividades de aprendizaje e investigación, los estudiantes de posgrado deben

Desarrollar un buen hábito de lectura. Esto es más importante ya que la mayoría de las fuentes de referencia son voluminosas y su visión podría incluso asustar a personas con malos hábitos de lectura. Es interesante saber que nuestra sociedad está acertando con el hábito lector de estudiantes de posgrado que influyen en la percepción y uso de fuentes de referencia.

Por lo tanto, la biblioteca como reserva de conocimiento debe asegurarse de poseer información actualizada y recursos de información actualizados que necesitan los estudiantes para actualizar sus conocimientos. El recurso de referencia debe estar disponibles para que los estudiantes los utilicen.

Conclusiones

- El mundo del derecho es alucinante pero inmenso por lo que se valora infinito el conocimiento en sí mismo. Fomentar un hábito de lectura es una estrategia inteligente para aumentar el compromiso de los miembros y aumentar sus programas educativos del jurista.
- La encuesta aplicada a los juristas vinculados a la universidad de referencia, dan una muestra de los hábitos de lectura de estos profesionales en el Ecuador. Esta situación amerita un estudio más profundo.
- Los juristas encuestados, en su mayoría, leyeron mucha bibliografía durante la carrera de Derecho pero asumieron de manera natural este hábito antes, durante y después de la carrera. Esto tiene efectos en la cultura general necesaria para asumir y resolver los casos que la vida les proporciona en el ejercicio de su profesión.

- Los juristas encuestados, en su mayoría, asumen otras lecturas además de las específicas de la especialidad, como una forma de distracción y aprendizaje.
- Los juristas encuestados, en su mayoría, asumen en el desarrollo de las tecnologías y el ambiente digital como una oportunidad para desarrollar habilidades de lectura.
- La comunidad de operarios del Derecho en Ecuador está en sintonía con sus homologas del mundo en lo que hábitos de lectura se corresponde. La lectura más que complementar una superación contante, hiper necesaria en los tiempos que corren.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anchondo, V. (2016). Métodos de interpretación jurídica. Universidad Autónoma de Chihuahua. México.
- Arenas, S. (2009). Criterios generales para el desarrollo de las habilidades para la comprensión y producción de textos escritos académicos. Universidad Nacional. Lectura y vida. Revista Latinoamericana de Lectura. Argentina. (Pp. 1-10).
- Borja, A. (2007). Los géneros jurídicos. Alcaraz (ed.). Las lenguas profesionales y académicas. Editorial Ariel. España.
- Cardinale, L. (2007). Lectura y escritura en la Universidad. Aportes desde la práctica pedagógica. Revista Pilquen-sección pedagógica. Año VII, N° 3, 2006/2007. Argentina. (Pp. 1-5).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3055578.pdf>
- Gimeno, M. (2000). Teoría y doctrina de la interpretación jurídica propuesta por De Riccardo Gauistini. Universidad de León. Doxa, n° 23. España. (Pp. 689-707).
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10283/1/doxa23_27.pdf
- Guerra, J. (2006). La lectura crítica de textos jurídicos. Revista Universitas, n° 4. España. (Pp. 69-81).
<http://universitas.idhbc.es/n04/04-04.pdf>
- Knorr, P. (2010). Estrategias para el abordaje de textos. Material didáctico. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.
- Morales, J. (2017). Pensamiento crítico y lectura en ciencias sociales. Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior. Vol. 8(2). Costa Rica (Pp.265-282).
<https://doi.org/10.22458/caes.v8i2.1943>
- Morales, J. (2018). Aportes de Paulo Freire a la Investigación y a la Lectura Crítica. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 7(2). España (Pp.175-192).
<https://doi.org/10.15366/riejs2018.7.2.010>
- Morales, J. (2020). Leer en la universidad: algunas reflexiones para mejorar su práctica. Revista la Pasión del Saber, N° 17, enero-julio 2020. Venezuela. (Pp.1-25).
<http://201.249.74.131/pasion/index.php/usingjoomla/extensions/templates/protostar/home-page-protostar/98-edicion-17/262-leer-en-la-universidad-algunas-reflexiones-para-mejorar-su-practica>
- Pettoruti, C. (2005) ¿Qué es el Derecho? Curso de adaptación universitaria. Universidad de la Plata. Argentina.
- Ulloa, J., Crispín, M. y Béjar, O. (2014). La lectura y la escritura ¿se deben aprender en la universidad? Programa de Formación de Académicos. N°10. México. (Pp. 1-7).
http://crea.um.edu.mx/wp-content/uploads/2017/03/Ulloa-Herrero-et-alLa_lectura_laescritura.pdf

- Vázquez, O. (2009). De lo que la teoría de la argumentación jurídica puede hacer por la práctica de la argumentación jurídica. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, nº 12. México. (Pp.99-134).
- Vigo, R. (2006). Ética judicial e interpretación jurídica. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 29. España. (Pp. 273-294). <https://doi.org/10.14198/DOXA2006.29.14>